
Prólogo

El suelo fértil es sostén y despensa de alimento para todo tipo de vida en nuestro planeta; así como una eficiente reserva de carbono que actúa como un regulador del clima. Por todo ello, preservar la existencia de la vida en nuestro planeta implica tanto conservar el suelo fértil como proteger, mediante un manejo sostenible del suelo, aquel que hoy se encuentra en peligro y trabajar en la restauración del que sea posible recuperar, a fin de resguardar su biodiversidad y, por ende, la vida misma.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha declarado el 5 de diciembre como el Día Mundial del Suelo, recurso natural de invaluable importancia, cuya fertilidad y sustentabilidad es muy dependiente del uso y cuidados que se realicen. Consecuentemente, para este año 2023 el eslogan utilizado es “El suelo y el agua, fuentes de vida”.

Según información de la FAO, más del 95 por ciento de nuestros alimentos se producen en la tierra, empezando por el suelo y el agua. El agua es crucial para la absorción de nutrientes por las plantas; sin embargo, la degradación del suelo por erosión, compactación, acidificación, contaminación, sellado, salinización, anegamiento, desequilibrio de nutrientes (deficiencia y exceso), pérdidas de materia orgánica del suelo y biodiversidad, conducen a una menor disponibilidad de agua para las plantas y organismos.

Para el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador, la Representación del Ecuador ante la Alianza Mundial por el Suelo (AMS) de la FAO, la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador y sus socios activos –que trabajan para mantener la fertilidad y productividad de los suelos, promoviendo su cuidado–, es un placer presentar esta edición especial de la revista *Siembra*, donde se difunden los resúmenes de las exposiciones presentadas en el IV Simposio Internacional por el Día Mundial del Suelo.

En este texto se expone información actual y relevante, producto de trabajos de investigación relacionados con las seis áreas temáticas (AT) de la AMS. AT1: Manejo sostenible de suelo; AT2: Gobernanza; AT3: Promoción del conocimiento y alfabetización sobre el suelo; AT4: Sensibilización y defensa de la salud del suelo; AT5: Evaluación, mapeo y monitoreo de la salud del suelo de manera armonizada; y AT6: Fomento de la cooperación técnica. Todas estas convergen en legislar a favor de los suelos, realizar prácticas sostenibles de gestión del suelo, como uso de labranza mínima o nula, rotación de cultivos, adición de materia orgánica, cultivos de cobertura que reducen la degradación del suelo, mejoran la retención de agua, aumentan el secuestro de carbono, preservan la biodiversidad del suelo, mejoran la salud y la fertilidad del suelo y hacen que el suelo sea un recurso aliado para la seguridad alimentaria e hídrica y para la adaptación al cambio climático.

Manuel Carrillo Zenteno

Punto Focal Nacional ante la Alianza Mundial por el Suelo - FAO



Siembra 11(3) (2024)